

A.C JÓVENES CREADORES DE CONCIENCIA



LA RESPUESTA AL **VIH**
COMO PRIORIDAD CORPORATIVA

NUESTRA GESTIÓN
2015



3424 condones distribuidos

Más de 1455 personas beneficiadas

SOBRE NUESTRAS ACTIVIDADES:

Capacitación a estudiantes y docentes universitarios

Empoderamiento de la juventud y poblaciones claves

Incidencia en los Medios de Comunicación

Toma de espacios públicos urbanos

Ejecución del proyecto: En las calles con los chamos y otros más, auspiciado por la Embajada de Suiza en Venezuela

1 de los 12 países ganadores de la subvención anual de MTV Staying Alive Foundation

Entidad Voluntaria del Año, otorgada por la Cátedra de La Paz



AC
JÓVENES CREADORES DE CONCIENCIA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre: A.C. Jóvenes Creadores de Conciencia.

Fecha de creación: La organización emprende acciones desde el mes de marzo del año 2013. Se constituye legalmente el 6 de noviembre del año 2014. Inscrita en el Registro Principal del Estado Mérida-Venezuela bajo el N°11, Folios 85 al 91, Protocolo 1, Tomo 1, Trimestre 4° del año 2014.

RIF: J-40540467-1

Dirección de correo electrónico: jovconciencia@gmail.com

Teléfonos: 04247093815 / 04247603378

Facebook: AC Jcc

Twitter: JCCVIH

JOVENES CREADORES DE CONCIENCIA

RIF J-40540467-1

OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo principal de la Asociación es desmitificar los imaginarios entorno al VIH en la sociedad a través de la acción conjunta de los jóvenes, a fin de prevenir la infección y reducir los estigmas y la discriminación hacia las personas con VIH.

MISIÓN

La Asociación Civil “Jóvenes Creadores de Conciencia” agrupa a distintos jóvenes líderes de la comunidad merideña, cuyo fin es mostrar de manera crítica y objetiva las evidencias y realidades que giran en torno al VIH en nuestras localidades, para generar un juicio crítico como base hacia el ejercicio de la sexualidad libre, responsable y placentera, en concordancia a los derechos sexuales y reproductivos consagrados dentro de los Derechos Humanos Universales.

JÓVENES CREADORES DE CONCIENCIA

RIF J-40540467-1

VISIÓN

La Asociación Civil “Jóvenes Creadores de Conciencia” se afianza como grupo de trabajo multidisciplinario adaptado a los nuevos desafíos que trae consigo el contexto de la globalización y las respectivas evidencias surgidas en el campo del VIH; proyectando un discurso integral que enmarca el cuestionamiento hacia nuestra cultura, sistemas y formas de concebir la sexualidad.

Objetivos

PLAN ESTRATÉGICO

EJE DE ACCIÓN 1: Menos imaginarios con educación

Objetivos:

- Capacitar a grupos más vulnerables en temas asociados al VIH y a la salud sexual y reproductiva.
- Brindar información actualizada y basada en evidencias sobre el VIH a la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes y personal docente.
- Generar talleres dirigidos a los distintos medios de comunicación social, radiales, televisivos y escritos, sobre la terminología recomendada por ONUSIDA y acorde a los Derechos Humanos Universales.
- Empoderar a jóvenes como sujetos de derechos y actores claves para la respuesta comunitaria al VIH.

EJE DE ACCIÓN 2: Más prevención con políticas públicas

Objetivos

- Visibilizar los acuerdos de la Declaración Ministerial: Prevenir con Educación, firmada por ministros de Salud y Educación en el año 2008, en el marco de la Conferencia Internacional de Sida.
- Crear alianzas estratégicas con organizaciones, instituciones y redes que trabajen en beneficio de los Derechos Humanos.

EJE DE ACCIÓN 3: Conciencia con acciones de calle

Objetivos

- Generar actividades artísticas urbanas a través de mensajes claves sobre VIH dirigidos a los transeúntes de la ciudad.
- Tomar espacios de confluencia ciudadana y juvenil para ofrecer mensajes en torno al VIH y al ejercicio responsable de la sexualidad.

PROYECTOS y actividades EJECUTADaS

Proyecto: Jóvenes Creadores de Conciencia a través de la expresión callejera. Auspiciado por Ashoka, Corporación de Salud del Estado Mérida (CORPOSALUD), Universidad de Los Andes e Instituto de Juventud del Estado Mérida (INJUVEM).

Duración: De julio de 2013 a abril de 2014.

Descripción: El proyecto consiguió dar respuesta al VIH a través de actividades artísticas urbanas y de incidencia pública como: murales humanos (body paint), murales en pared, flash mobs y toma de buses.

Población beneficiada: Transeúntes peatonales y vehiculares.

Proyecto: Comunicando sobre VIH. Con el apoyo de la Alcaldía del Municipio Libertador del Estado Mérida.

Duración: Octubre - Noviembre de 2015.

Descripción del proyecto: Talleres sobre aspectos básicos del VIH y terminología, dirigidos a los comunicadores sociales del Municipio Libertador del Estado Mérida.

Población beneficiada: Comunicadores sociales.

Proyecto en curso: En las calles con los chamos y otros más.

Auspiciado por la Embajada de Suiza en Venezuela, MTV Staying Alive Foundation y el Ministerio Nacional de Salud.

Duración: Noviembre 2015 - Diciembre 2016.

Descripción: El proyecto busca dar respuesta al VIH a través de actividades orientadas a la incidencia pública como: murales en pared, toma de discotecas, toma de universidades, plazas y lugares de confluencia ciudadana y tomas del transporte público.

Población beneficiada: Jóvenes, estudiantes, consumidores de alcohol, transeúntes peatonales y vehiculares.



Proyectos

Actividad en curso: Capacitaciones a estudiantes y docentes. Con el apoyo de la Universidad de Los Andes, de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléber Ramírez y movimientos estudiantiles (Equipo 10, Movimiento 98, Utopía 78, OBE).

Duración: Julio de 2014 hasta nuestros días.

Descripción de la actividad: Talleres básicos sobre VIH dirigido a estudiantes, docentes y dirigentes estudiantiles.

Población beneficiada: Estudiantes, docentes y movimientos estudiantiles.

Actividad en curso: Servicio de consejería en VIH a través de nuestras redes de contacto: Whatsapp, Grindr, Facebook y correo electrónico.

Población beneficiada: Público en general.



RIF J-40540467-1



Somos un equipo ganador de la Campaña Jóvenes Agentes de Cambio: Toma la iniciativa frente al VIH/Sida, que contó con el auspicio de Ashoka, MAC AIDS FUND y Fundación MTV Staying Alive. Año 2013.

Somos jóvenes agentes de cambio

Premios



ALCALDÍA MUNICIPIO
LIBERTADOR
Mérida • Venezuela



Tres de nuestros voluntarios han sido acreedores de la distinción al Ciudadano Meritorio por su trabajo en la temática del VIH dentro de la organización. Reconocimiento otorgado por El Concejo Municipal Libertador y la Liga Merideña de Lucha contra el Sida.



JÓVENES CREADORES DE CONCIENCIA

RIF J-40540467-1

**Entidad Voluntaria del año
2015 en el Estado Mérida.
Reconocimiento otorgado
por la Cátedra de la Paz
anexa a la Universidad de
Los Andes.**



Uno de los doce países del mundo y uno de los tres países de América en ganar la subvención anual de MTV Staying Alive Foundation. Año 2015

NUESTROS SOCIOS



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela



Liga Merideña

de lucha contra el VIH/SIDA



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra



MÉRIDA CIUDAD DE ALTURA

Embajada de Suiza en Venezuela

10540467-1 @MeridaAlcaldia



**STAYING
ALIVE**

Responsabilidad social empresarial

Nosotros somos una **asociación civil sin fines de lucro**, por lo tanto tu donación puede ser deducida completamente del pago del Impuesto sobre la Renta (ISLR), de acuerdo al Artículo 27 de la Ley de Reforma del Impuesto sobre la Renta en su párrafo duodécimo y decimotercero.

La deducción de las donaciones no podrán exceder los siguientes porcentajes:

- 10%, cuando la renta neta del contribuyente no exceda las 10000 unidades tributarias.
- 8%, cuando la renta neta del contribuyente exceda las 10000 unidades tributarias.

Ejemplo:

Si tu renta neta es menor o igual a 10000 unidades tributarias.

Renta neta = 9000 U.T. = 1350000 bs

1350000 bs — 100%

X — 10%

X = 135000 bs (Este es el monto deducible del impuesto).

NOTA: Para mayor información consulta con tu asesor tributario.

Responsabilidad
Social
Empresarial

¿Cómo serán utilizadas tus donaciones?

Las donaciones recibidas serán empleadas en:

- La creación y ejecución de proyectos para la respuesta al VIH en el Estado tanto para la prevención del VIH como para la reducción de estigmas y discriminación hacia las personas con VIH.
- La impresión de material informativo (trípticos, pendones, afiches, etc...).
- La adquisición de equipos necesarios para la planificación y ejecución de las distintas actividades llevadas a cabo en: Universidades, discotecas, lugares públicos y de confluencia ciudadana.
- Gastos asociados a movilización del recurso humano y material.
- Gastos de oficina y de gestión administrativa de la A.C Jóvenes Creadores de Conciencia.

**Sé parte del cambio, conviértete
en uno de nuestros socios en
la respuesta al **VIH****

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DONACIÓN (SENIAT)

- Registro de información fiscal del donante y del donatario.
- Documento donde se perfecciona la donación: voluntad de donar y recibir la donación.
- Si se trata de la donación de bienes muebles o inmuebles debe indicarse el valor asignado al referido bien.
- Si el donante es una persona jurídica debe anexar acta de asamblea donde se aprueba la donación.
- Si el donatario es una persona jurídica documento constitutivo del mismo.
- Si el donatario solicita la exoneración prevista en el decreto 2001 debe probar a la administración tributaria de que se encuentra bajo los supuestos de goce de la exoneración.
- Si la donación se efectúa entre parientes en línea recta descendiente, y/o ascendiente entre hermanos y/o esposos, se debe anexar la prueba de la respectiva filiación.
- Toda la documentación debe ser presentada en original y tres copias.
- La donación debe formalizarse ante la administración tributaria mediante el formulario S 32 (sucesiones) y anexo 1 y/o 2 según el caso.

PASOS A SEGUIR EN EL CASO DE DONACIONES (SENIAT)

- Escrito de voluntad de donar (solicitud clara y específica de voluntad de donar).
- Copia del R.I.F del donante y del donatario.
- Copia de la C.I de ambos.
- Llenado de la forma 32.
- Documento de prioridad (del objeto a donar).
- Si existe resolución de la adjudicación del bien objeto de donación, anexarlo (ejemplo: caso de los deportistas, premiados por la Gobernación con casas adjudicadas por el INFRAM, en ese caso pagan impuesto por donación).



JÓVENES CREADORES DE CONCIENCIA

RIF J-40540467-1

